

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR SUBDIRECCIÓN TÉCNICA Y DE GESTIÓN GRUPO SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN – TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	Procedimiento Adquisición Servicios e Infraestructura TIC DIGSA
		MDN-COGFM-PROGTIC-DIGSA-PT.95.1-22
		Proceso Gestión de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha de Aprobación	Descripción de los cambios
1	Julio 2021	Versión Inicial. NOTA PROASIG - PROPLAES: 1. Este documento fue revisado por PROASIG, cumple con los requisitos establecidos en el formato establecido por el Sistema Integrado de Gestión SIG, para aprobarlo en la SVE; PROPLAES libera el documento. 2. Dada la reestructuración de la DIGSA, se ajustaron las políticas de operación para el control de la información documentada de los procesos para el SIG, por lo que este documento queda en V1. 3. La información registrada en el documento es responsabilidad del proceso que lo emite.



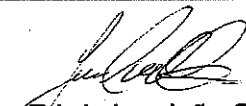
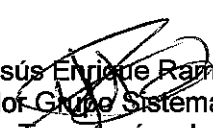
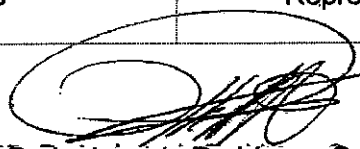
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA Y DE GESTIÓN
GRUPO SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN – TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Procedimiento Adquisición Servicios e
Infraestructura TIC DIGSA

MDN-COGFM-PROGTIC-DIGSA-
PT.95.1-22

Proceso Gestión de Tecnologías de la
Información y las Comunicaciones

CONTROL DE APROBACIÓN

Aprobó:	 CR. Luis Hernando Sandoval Pinzón Subdirector Técnico y de Gestión de DIGSA	
Revisó:	 C3. Jhon Edwin Londoño Quimbayo Gestor de Calidad PROGTIC	 ST. Jesús Enrique Ramírez Flor Coordinador Grupo Sistema Integral de Información – Tecnologías de la Información y la Comunicaciones (E) DIGSA
	 SMSM. Edna del Pilar Martínez Páez Grupo Planeación Estratégica DIGSA Líder Área Sistemas Integrados de Gestión ARSIG - PROASIG	 PD. Monica Bibiana Bustamante Rondon Coordinadora Grupo Planeación Estratégica (E) DIGSA Representante de la Dirección
Elaboró:	 PD. Pedro Ignacio Rodríguez Castro Grupo Sistema Integral de Información – Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIGSA	

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR SUBDIRECCIÓN TÉCNICA Y DE GESTIÓN GRUPO SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN – TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	Procedimiento Adquisición Servicios e Infraestructura TIC DIGSA
		MDN-COGFM-PROGTIC-DIGSA-PT.95.1-22
		Proceso Gestión de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

1. Presentación

Este procedimiento surge de la necesidad de ajustar las políticas y lineamientos referentes a la Adquisición de Servicios e Infraestructura de Tecnología Informática y de Comunicaciones, en cuanto a recepción, clasificación y escalamiento, como parte vital para dar solución técnica a los requerimientos de los funcionarios de la Dirección General de Sanidad Militar y/o funcionarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.

2. Objetivo

Realizar y ejecutar plan anual de recursos y servicios TIC. Este plan se realiza y ejecuta a fin de determinar, proporcionar y mantener la infraestructura TIC necesaria para la informatización de los procesos de la Dirección General de Sanidad Militar; garantizando de esta manera un óptimo funcionamiento de las herramientas que la conforman en cada puesto de trabajo.

3. Alcance - Aplicación

Infraestructura TIC implementada en la Dirección General de Sanidad Militar. Aplica tanto para realizar y ejecutar el plan de compras que se lleva a cabo cada año; como para las compras, que por razones fortuitas se requieran; daños o eventualidades en los recursos; o proyectos casuales, que en el transcurso del año se consoliden, y se requieran recursos TIC para su ejecución.

4. Definiciones

HTML:	Es el lenguaje o instrucciones de computador que permite intercambiar y visualizar información entre usuarios sin tener que usar un programa específico y determinado, todo lo que se requiere es un navegador como el Internet Explorer.
Intranet:	Es una LAN que utiliza el protocolo TCP/IP para la interconexión de los equipos, y tecnología Web para intercambiar información y/o compartir recursos.
LAN:	Hace referencia a todos los elementos o equipos de cómputo (Equipos de escritorio o PC, portátiles, Servidores, Impresoras y demás hardware) que se conectan entre sí, a través de enlaces o medios físicos (cableado o inalámbricos), para compartir recursos (impresoras, almacenamiento en discos duros de otros PC o servidores, programas y/o aplicaciones almacenadas en servidores). La particularidad de una LAN es que cubre un área o espacio geográfico pequeño, como un edificio.
Protocolo	Es el programa de computador o software que permite la comunicación entre diferentes computadores.
SERVIDOR:	Hace referencia a un computador con características y configuración física mucho más robustas y amplias, en especial en lo concerniente a la capacidad de disco duro y la velocidad del mismo para ejecutar procesos y transacciones. Se utilizan normalmente para almacenamiento de archivos y programas del sistema de información, que las estaciones de trabajo o PC de escritorio ejecutan. Sin embargo, también pueden tener otros propósitos, entre otros: Servidor Web, que aloja o almacena las páginas, sitios y portales Web que accedemos a través de Internet, por medio de navegadores como el Explorer. Servidor de correo electrónico, se refiere al equipo que recibe, aloja, administra y envía todos los mensajes que recibimos y/o enviamos a través de herramientas clientes de correo electrónico como Outlook o Web mail.

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR SUBDIRECCIÓN TÉCNICA Y DE GESTIÓN GRUPO SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN – TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	Procedimiento Adquisición Servicios e Infraestructura TIC DIGSA
		MDN-COGFM-PROGTIC-DIGSA-PT.95.1-22
		Proceso Gestión de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

TCP/IP: Hace referencia al protocolo estándar de la industria para la interconexión de equipos. Por su condición de estándar es la tecnología que permitió la comunicación e interconexión de equipos independiente de la plataforma o fabricante de la máquina, y del ambiente de trabajo o sistema operativo.

TIC: Hace referencia al conjunto de herramientas (hardware, software y elementos de redes) y demás tecnologías necesarias para automatizar procesos tanto de ámbito local (Intranet y/o red Interna LAN), como de cobertura geográfica amplia (Internet)

Web: Hace referencia a la tecnología que utiliza el lenguaje HTML y otras herramientas como java para el almacenamiento e intercambio de información de diferente formato, y entre diferentes computadores y/o usuarios.

5. Acrónimos

ANS: Acuerdos de Niveles de Servicio.

ARECO: Área de Infraestructura Redes y Comunicaciones.

AREIN: Área Seguridad de la Información.

ARIBD: Área de Administración de Sistemas y Bases de Datos.

COGFM: Comando General de las Fuerzas Militares.

DIGSA: Dirección General de Sanidad Militar.

SISAM: Grupo Sistema Integral de Información - Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

SSFM: Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.

TI : Tecnologías de la Información.

6. Proveedor – entrada (insumo) para el desarrollo del procedimiento

Proveedor	Entrada - insumo
MINDEFENSA	Directiva Permanente 913 del 19-04-2013, "Guía y procedimientos en tecnología de Información y Comunicaciones para el Sector Defensa".
Comando General de las FFMM	Directiva Permanente 154 de 2014, "Políticas de seguridad de la información para las Fuerzas Militares".
Dirección General de Sanidad Militar	Solicitud por parte de los funcionarios y canalizado por medio de la Subdirección respectiva, de recursos y servicios de Tecnología Informática y de Comunicaciones, que se necesiten en la vigencia respectiva.

7. Políticas de Operación

7.1	Quien realiza la solicitud, debe ser funcionario de la DIGSA y/o del SSFM.
7.2	Realizar la solicitud de recursos y servicios de Tecnología Informática y de Comunicaciones.
7.3	Ser específico y claro en el requerimiento o servicio solicitado de acuerdo al área técnica y/o funcional que solicite, adjuntando los respectivos soportes.

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR SUBDIRECCIÓN TÉCNICA Y DE GESTIÓN GRUPO SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN – TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	Procedimiento Adquisición Servicios e Infraestructura TIC DIGSA
		MDN-COGFM-PROGTIC-DIGSA-PT.95.1-22
		Proceso Gestión de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

8. Descripción de Actividades y puntos de control

Descripción	Registro(s)
1. Determinar, establecer o recibir requerimientos TIC. Cuando éstos provienen de una solicitud de usuario, deben ser requeridos por ellos, a través del Grupo de Planeación y Desarrollo Institucional. Responsable: Profesional de Gestión Grupo de Planeación y Desarrollo Institucional.	Registro de solicitud del funcionario a Grupo de Planeación
2. Analizar con mayor profundidad las características y la configuración técnica de los requerimientos TIC solicitados; a fin de redefinirlos de ser necesario, y proceder a incluirlo en el Plan de Compras. Responsable: Profesional de Gestión Grupo de Planeación y Desarrollo Institucional, Ingeniero de Sistemas Grupo SISAM-ARECO.	Registro de solicitud del Grupo de Planeación
3. Proceder a la ejecución del Plan de compras, y/o la compra del recurso o contrato del servicio requeridos. Responsable: Profesional de Grupo de Contratos, Gerente de Proyecto TIC, Ingeniero de Sistemas Grupo SISAM-ARECO.	Registro de solicitud del Grupo SISAM.
4. Realizar los procesos estipulados en los artículos señalados y establecidos en el Manual de contratación, para la ejecución del Plan de Compras, o casos fortuitos o casuales antes mencionados. Responsable: Profesional de Grupo de Contratos, Gerente de Proyecto TIC, Ingeniero de Sistemas Grupo SISAM-ARECO.	
5. Solicitar, recibir y evaluar cotizaciones para seleccionar y sugerir la más conveniente de acuerdo a las políticas de la Entidad, cualquiera que sea el proceso de contratación que se adelante. 6. Responsable: Profesional de Grupo de Contratos, Gerente de Proyecto TIC, Ingeniero de Sistemas Grupo SISAM-ARECO.	Cotizaciones proveedores.
7. Realizar comparación de propuestas, para ejecutar el proceso de contratación, de acuerdo con el Manual de Contratación vigente. Responsable: Profesional de Grupo de Contratos, Gerente de Proyecto TIC, Ingeniero de Sistemas Grupo SISAM-ARECO.	Estudio de Conveniencia y oportunidad.

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR SUBDIRECCIÓN TÉCNICA Y DE GESTIÓN GRUPO SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN – TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	Procedimiento Adquisición Servicios e Infraestructura TIC DIGSA
		MDN-COGFM-PROGTIC-DIGSA-PT.95.1-22
		Proceso Gestión de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

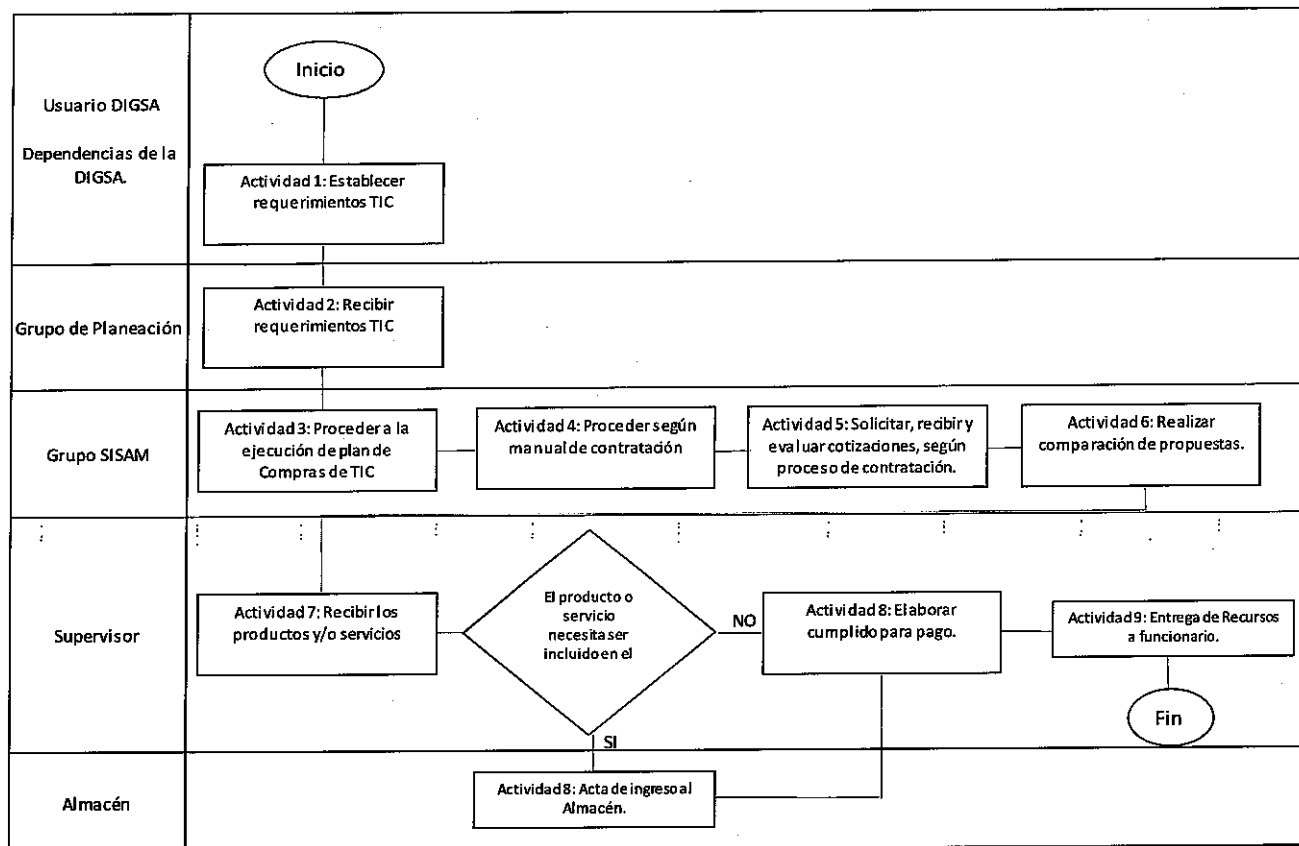
Descripción	Registro(s)
8. Recibir los productos y/o servicios contratados y realizar el ingreso a inventarios, cuando el contrato incluye la entrega de productos. Si el producto o servicio necesita ser incluido en el Inventario Se debe obtener el acta de Ingreso al Almacén, de lo contrario se sigue con el procedimiento Responsable: Ingeniero o Técnico Grupo SISAM (Supervisor Contrato). Ver punto de control.	Contrato. Acta de Ingreso al Almacén
9. Elaborar el cumplido para el pago. Responsable: Ingeniero o Técnico Grupo SISAM (Supervisor Contrato).	Formato Informe para trámite de pago.
10. Realizar entrega de los recursos a los funcionarios que los solicitaron. Solicitar y hacer uso de la opción de garantía del servicio en caso de ser necesario. Responsable: Ingeniero o Técnico Grupo SISAM (Supervisor Contrato).	Acta de entrega
Fin	

Puntos de control

Actividad donde se controla:	11. Recibir los productos y/o servicios contratados y realizar el ingreso a inventarios, cuando el contrato incluye la entrega de productos.
Como se controla:	Si el producto o servicio necesita ser incluido en el Inventario.
Criterio de aceptación:	Se debe obtener el acta de Ingreso al Almacén.
Acción a tomar (si no cumple criterio de aceptación):	Se debe obtener el acta de Ingreso al Almacén.
Registro de la acción tomada:	Acta de entrega
Responsable del control:	Ingeniero o Técnico Grupo SISAM (Supervisor Contrato).

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR SUBDIRECCIÓN TÉCNICA Y DE GESTIÓN GRUPO SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN – TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	Procedimiento Adquisición Servicios e Infraestructura TIC DIGSA MDN-COGFM-PROGTIC-DIGSA-PT.95.1-22 Proceso Gestión de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
---	--	---

9. Flujograma



Flujograma del Procedimiento Adquisición Servicios e Infraestructura TIC.

10. Documentos y registros relacionados

10.1	Estudio de Conveniencia y oportunidad.
10.2	Contrato.
10.3	Acta de Ingreso al Almacén
10.4	Formato Informe para trámite de pago.

Fin.